## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 73 Martes 15 de abril de 2014 Pág. 3027

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**2541** SAGEI, SICAV, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, número 78, de Madrid, el día 19 de mayo de 2014, a las doce horas, en primera convocatoria o el siguiente día 20 de mayo de 2014, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación propuesta del resultado del citado Ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Reelección de Consejeros.

Quinto.- Renovación o nombramiento, en su caso, del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.- Autorización a los consejeros de la Sociedad, para el desempeño de una actividad igual, análoga o complementaria a la que constituye el objeto social de la entidad.

Séptimo.- Modificación, en su caso, del artículo 13 de los Estatutos Sociales y acuerdos complementarios.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Redacción, y aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas y el texto de la modificación de estatutos propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores de la Sociedad.

Se deja expresa constancia de que los señores accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración de la Sociedad las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos en el Orden del día (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 20 de mayo de 2014.

Madrid, 21 de marzo de 2014.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A140018075-1